

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha: 10/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2021 00174	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS STELLA VILLALBA HUERTAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00186	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA MARINA ORETEGA BERMUDEZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE Y CONCEDE 10 DÍAS PARA APORTAR Y/O CORREGIR	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00187	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA TORREJANO MORALES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00209	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS HERNANDO SZNCHEZ CARDENAS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00210	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUDITH ROCINA SALAZAR ANDRADE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00212	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS ALZATE DONOSO	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00216	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA CONSTANZA BARBOSA GARCIA	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00222	EJECUTIVO	TERESA RAMIREZ DE ARDILA	UGPP	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENA NOTIFICAR A LA ENTIDAD Y PROCURADURÍA - SURTIDAS LAS NOTIFICACIONES SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS ART 442 CGP	09/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2021 00243	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA LIZARAZO PINZON	MINISTERIO DE DEFENSA DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	
1100133 35 030 2021 00246	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR INES BECERRA AVELLA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	09/08/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DELA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MANUEL CONTRERAS ARRIETA
SECRETARIO JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA